



BASES CLASIFICACIONES USA 2020 – IMG JUNIOR WORLD, OPTIMIST INTERNATIONAL y US KIDS

1) GENERAL. Tradicionalmente Golf Juniors de Chile – Golf Action ha promovido y organizado la participación de una delegación de golfistas juveniles en algunos de los campeonatos internacionales que se juegan anualmente en los Estados Unidos: el Junior World Golf Championships (IMG Junior World Golf Championships), el Optimist International Junior Golf Championships y los 3 campeonatos más relevantes del US Kids (European Championship, Teen Championship y World Championship)

El Junior World se juega en San Diego, California, la segunda semana de Julio (6 - 10 de Julio 2020) y el Optimist en el Doral Resort, Miami, Florida (11 - 16, 16 - 21 de Julio y 21 - 26 julio). En el caso del US Kids European Championship se realizará en Escocia entre el 26 al 28 de mayo, el US Kids para los jugadores de 13-18 años se realizará en Pinehurst entre el 23-25 de Julio y para los jugadores de 6-12 años entre el 30 de julio y el 1 de agosto. Para mayor información de estos torneos, pueden visitar sus respectivas páginas WEB en los siguientes sitios de estas organizaciones en internet:

[Junior World](#)

[Optimist](#)

[European Championship](#)

[US Kids Teen Championship](#)

[US Kids World Championship](#)

1) Metodología para los 3 campeonatos del US KIDS en todas sus edades y para las divisiones Optimist Boys 10-11/ 12-13 y Girls 10-12 y Jr. World Boys & Girls 9-10 y 11-12:

Todos aquellos jugadores que estén interesados en intervenir en uno o dos de estos torneos en las divisiones arriba mencionadas, deberán enviar los siguientes datos al email: secretaria@golfjuniors.cl antes del próximo 25 de Abril del 2020 con la siguiente información:

Torneo/s que desea participar y Categoría: cuál sería la prioridad en caso de ser más de uno.

Nombre y Apellido del jugador.

Fecha de Nacimiento: Considerar la fecha de nacimiento límite para cada campeonato/categoría

Teléfono

E-mail



Para definir los cupos, desarrollaremos una clasificación en donde se considerarán las 3 mejores rondas de Golf Action de los siguientes campeonatos: Los Leones 2019 (se consideran como rondas individuales), Marbella 2020, el Abierto Internacional de Menores de Granadilla (se consideran como rondas individuales) y Las Araucarias 2020. El jugador con el mejor contrapar promedio ponderado será quien tenga la prioridad para elegir el campeonato en el cual desee participar.

Finalmente se notificará tanto a los organizadores como a los jugadores seleccionados según los cupos que dispongamos, siendo la inscripción y los arreglos de viaje a cuenta y cargo de los mismos.

2) Metodología para las divisiones Optimist Boys 14-15/ 16-18 y Girls 13-14/15-18 y Jr. World Boys & Girls 13-14 y 15-17:

- a) Clasificará directamente quien ocupe el **primer lugar** del proceso selectivo conforme al “**contrapar promedio ponderado**” en su respectiva categoría (del campeonato a jugar en USA), siempre y cuando cumpla con el requisito de promedio de golpes mínimo establecido para ésta, según tabla adjunta. Adicionalmente, el jugador debe haber participado en al menos el número de torneos válidos señalados en el punto (e). Con todo, el proceso selectivo finalizará el 20 de Abril de 2020 para ambos eventos en USA ya señalados, sólo aquellos jugadores serán parte de la delegación oficial de GJCH. Los primeros clasificados deberán optar para participar en uno de los dos eventos norteamericanos por GOLF ACTION. El primer lugar clasificatorio no da opción acumulativa para participar en ambos, salvo que consiga un cupo extra por su cuenta.

Los promedios por vuelta máximos exigidos son:

| IMG Junior World | | | | Optimist International | | | |
|------------------|---------|-------|-----------------|------------------------|---------|-------|-----------------|
| Categoría | Varones | Cupos | Edad a la fecha | Categoría | Varones | Cupos | Edad a la fecha |
| 13 - 14 | +4 | 1 | 10-07-20 | 14 - 15 | +4 | 2 | 20-07-20 |
| 15 - 18 | +3 | 1 | 10-07-20 | 16 - 18 | +3 | 2 | 25-07-20 |

| IMG Junior World | | | | Optimist International | | | |
|------------------|-------|-------|-----------------|------------------------|-------|-------|-----------------|
| Categoría | Damas | Cupos | Edad a la fecha | Categoría | Damas | Cupos | Edad a la fecha |
| 13 - 14 | +7 | 1 | 10-07-20 | 13 - 14 | +7 | 2 | 20-07-20 |
| 15 - 18 | +4 | 1 | 10-07-20 | 15 - 18 | +4 | 2 | 25-07-20 |



Se deben cumplir las edades indicadas en las bases para ambos campeonatos. Cabe señalar que las nominaciones oficiales considerarán los requisitos conforme sea la disponibilidad de cupos otorgados por los respectivos organizadores.

- b) GJCH financiará a aquel jugador que ocupe el primer lugar en su categoría y que cumpla con el requisito de score promedio y cantidad de campeonatos exigidos. El apoyo por jugador será de US\$ 700. Todos los gastos de inscripciones, pasajes, estadía y varios serán de cargo de cada jugador.
- c) En caso que no se cumpla lo establecido en el párrafo anterior para alguna categoría pero el Directorio decida igualmente enviar jugadores en dichas categorías para no desaprovechar los cupos, el orden será según los contrapar promedios del proceso selectivo, cumpliendo el mínimo de campeonatos exigidos.
- d) Será facultad del Directorio nominar excepcionalmente a algún jugador que no cumpla con los requisitos establecidos dada una situación de fuerza mayor o deportivamente aceptable.
- e) Para la consideración de los scores válidos para el proceso selectivo se tomarán los siguientes campeonatos:

2 Mejores Rondas en Campeonato de GOLF ACTION: Los Leones 2019 (se consideran como rondas individuales), Marbella 2020 y Las Araucarias 2020.

Se considerará el mejor tercio (1/3) de los Abiertos que se organicen y que sean válidos para el RNO de la FEDERACION (Categorías A y B): desde el 1 de noviembre 2019 y hasta el 20 de abril 2020. Si no se pasa el corte el abierto no es válido para el cálculo*.

Aquellos jugadores que son nominados **Oficialmente por Golf Action o la Federación Chilena de Golf** para participar en un campeonato internacional en una fecha de un abierto o de Golf Action, sus contrapares serán considerados como válidos para el proceso selectivo. Si se reemplaza un Golf Action el contrapar promedio del campeonato internacional será válido como una vuelta de 18 hoyos.

En caso de empate, éste se dirimirá conforme al mayor número de torneos jugados, alternativamente por mayor número de torneos ganados. Cualquier otra situación será resuelta por el Directorio de GJCH.

* Dada la situación que está ocurriendo en el país, algunos clubes han decidido cancelar o posponer sus abiertos, por lo que para el cálculo del contrapar ponderado, se considerará el mejor tercio de los abiertos válidos para el RNO que se realicen en el país en las fechas establecidas para la clasificación.



VIGENCIA DE BASES.

Las presentes bases rigen para el período de campeonatos en U.S.A. correspondientes al año 2020. Sin perjuicio de lo anterior, se mantendrán vigentes por períodos posteriores mientras el Directorio no las modifique, deje sin efecto o reemplace por otras.

LIMITACIÓN Y EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD DE GJCH.

Aún cuando GJCh hace todo lo que está a su alcance para que en la organización y participación de sus jugadores en estos campeonatos sea lo más agradable y segura posible, la decisión y responsabilidad final por la participación en tales viajes y campeonatos recae exclusivamente en los padres. Por lo anterior, GJCh, ni sus directores, ejecutivos, trabajadores, asesores o auspiciadores, asumen responsabilidad alguna, sea directa o indirecta, por daños físicos o psicológicos, pérdidas materiales ni por ningún otro concepto que fuera, con motivo de la participación de sus hijos en dichos campeonatos internacionales. Por lo anterior, GJCh no tendrá ni asumirá responsabilidad alguna de indemnizar a los asociados y/o a sus hijos por cualquier daño, perjuicio o pérdida, sea por daño emergente, lucro cesante o cualquier otro concepto, que pudieran experimentar unos u otros, sea en el trayecto desde y hacia el aeropuerto o viaje hacia y desde el campeonato mismo.

Los asociados, por el sólo hecho de acordar que sus hijos participen en el proceso de clasificación y/o acepten que ellos integren una delegación, sea como clasificado directo o voluntariamente, se obligan a respetar estas bases y quedan obligados incondicionalmente por sus disposiciones, en especial en todo lo relativo a la exclusión y limitación de responsabilidad de GJCH, de sus directores, ejecutivos, trabajadores, asesores o auspiciadores en la forma antes señalada.

Noviembre 2019